

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.622

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 >
Resto de España. Trimestre. 6 >
Extranjero. Trimestre. 10 >

MARTES 21 DE FEBRERO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

La atracción de viajeros

Rápidamente y con todo el entusiasmo que la idea reclama, nuestro Ayuntamiento, en su sesión de anoche, ha tomado la iniciativa para facilitar en cuanto de Córdoba dependa la atracción de viajeros, secundando así las generosas ofertas que el Marqués de la Vega Inclán ha hecho en nombre del Gobierno.

Aplaudimos de todo corazón la diligencia con que el Ayuntamiento, por iniciativa de nuestro digno alcalde don José García Martínez, se dispone a procurar por el bien de nuestra población, que tan olvidada ha estado siempre de propios y extraños.

Son verdaderamente incalculables los beneficios que nuestra ciudad ha de recibir apenas se halle convertida en una de las principales estaciones de atracción de viajeros, a lo que está llamada por su situación excepcional y las bellezas que tanto ella como su sierra incomparable atesoran.

Adviértase que Córdoba, para obtener muy grandes provechos, únicamente tiene que hacer una cosa: facilitar los terrenos para la edificación de un gran hotel, dotado de toda clase de comodidades, en el cual puedan alojarse, en plena Sierra, los numerosos viajeros que han de visitarnos en cuanto sepan que les brindamos las facilidades necesarias para disfrutar de las bellezas con que la naturaleza y los hombres han dotado a nuestra tierra.

Hablando de este importantísimo asunto con el sabio arquitecto don Ricardo Velázquez, nos hizo las siguientes importantísimas observaciones:

Esta es la ocasión de facilitar los viajes por España, porque a nuestra tierra quieren venir las personas acaudaladas de todo el mundo, y desean visitarnos, ahora más que antes, porque ya conocen los demás países dignos de estudio, como Italia, la cual estudiarán ya por completo por haberla recorrido muchas veces. Sobre todo, es que el arte español, nuestro carácter especial, la Península entera, les cautiva de modo poderosísimo.

Dos cosas hemos de hacer, en primer término, para facilitar esta inclinación de los extranjeros hacia nuestra tierra: mejorar las comunicaciones ferroviarias, de modo que resulten cómodas, rápidas y económicas y establecer un buen servicio de hoteles.

Sin estos elementos no se puede pensar en nada, porque las personas de dinero que recorren el mundo quieren, ante todo, que se les trate bien y aspiran a encontrar toda clase de comodidades.

A poco que hiciéramos, el éxito sería completo, porque reunimos mejores condiciones naturales que muchos puntos actualmente frecuentados por los adinerados de todas partes.

Los extranjeros han realizado verdaderos prodigios en este sentido.

A corta distancia de El Cairo, pero en pleno desierto, han levantado los ingleses la ciudad de Heliópolis, formada por numerosos hoteles, verdaderamente suntuosos, y encantadoras quintas, en las cuales van a residir muchos enfermos, porque los médicos recomiendan aquellos lugares para la curación o alivio de diversos males, especialmente los que afectan al aparato respiratorio.

Esto se ha realizado en el desierto. ¡Cuánto no se conseguiría en Córdoba, aprovechando las excelencias de su Sierra, que es incomparable, sin duda alguna!

La Heliópolis debiera de ser Córdoba y no un punto cualquiera del desierto.

Tengamos en cuenta estas acertadísimas advertencias del sabio arquitecto, que tanto ha viajado y viajado.

Poco es lo que tenemos que realizar. Pues apliquémoslo a ello, todos a una, pero pronto y bien.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Antonio Morales Lucena, por el delito de asesinato.

Según las conclusiones del representante del Ministerio público, en la madrugada del 26 de Marzo del año último Antonio Morales Lucena y Francisco Lucena Carmona estaban jugando en el casino llamado de Lara, establecido en la plaza del Marqués de Senda Blanca de la ciudad de Aguilar de la Frontera.

El segundo ganó algunas monedas de diez céntimos al primero, este pretendió que aquel se las devolviera y como Antonio se negase a ello le dirigió frases ofensivas.

El procesado marchóse a la calle, a la mañana siguiente compró una pistola y cápsulas, estuvo probando el arma y por la noche fué al Casino indicado en busca de Francisco Lucena. No lo encontró y se fué, volviendo al poco rato y hallándolo ya, sentado y en conversación con un amigo.

Entonces, sin dirigirle palabra alguna ni darle tiempo para que se apercebiera a la defensa, le hizo un disparo con la pistola en la región externo-deido-mastoidea derecha que le produjo la muerte instantánea.

En el acto del juicio el acusado declaró que se le escapó el tiro involuntariamente y que al ocurrir el hecho estaba embriagado.

La prueba resultó poco favorable para aquel. Abierto el periodo de los informes, el abo-

gado fiscal sustituto don Arturo Molina Albenidín y el querellante particular don Fernando Romero Pareja anunciaron que elevaban a definitivas sus conclusiones provisionales.

Las del primero son que el hecho constituye un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, en el que no concurren circunstancias modificativas en sentido agravante ni atenuante.

Las del segundo que es de apreciar la agravante de premeditación.

El letrado defensor don Agustín Aguilar Tablada modificó las suyas, presentándolas en sentido alternativo y considerando que se trataba de un homicidio por imprudencia ó, en otro caso, de un homicidio con las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual, miedo insuperable, arrebató y obcecación y vindicación próxima de ofensas graves.

El señor Molina Albenidín usó de la palabra para mantener sus conclusiones, refutando las de las otras partes.

Concluido el informe del Fiscal suspendióse el juicio, que se reanudarà hoy, a la una de la tarde.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de lesiones, contra Benito Bracero Pulido.

Le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor Toro Loreto.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'30.—5 por 100 amortizable, 102'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103'20.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 329'30.—Banco Hispano-Americano, 148.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8'15.—Londres a la vista, 27'35.

Metalos preciosos.—Centesimos antiguos, 9'15.—Id. nuevos, 7'15.—Oro antiguo, 8'15.—Idem nuevo, 7'15.

Muertos y vivos

Durante el pasado mes de Noviembre el movimiento de la provincia de Córdoba fué el siguiente:

Población calculada, 507.770.

Nacimientos: vivos, 1.482; varones, 790; hembras 692; legítimos, 1.420; ilegítimos, 51 y expósitos, 11.

Muertos, 42; varones, 25; hembras, 17; legítimos, 37 e ilegítimos, 5.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'92.

Matrimonios, 258.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'51.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'06.

Defunciones: varones, 443; hembras, 391.

Menores de cinco años, 280. De cinco y más años, 554. En hospitales y casas de salud 65.

En otros establecimientos benéficos, 3; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 16; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; viruela, 4; sarampión, 6; escarlatina, 4; difteria y erup, 10; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 15; tuberculosis de los pulmones, 37; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 15; meningitis simple, 29; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 70; enfermedades orgánicas del corazón, 67; bronquitis aguda, 52; bronquitis crónica, 27; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 41; afecciones del estómago (menos cáncer) 7; diarrea y enteritis (menores de dos años) 45; hernias, obstrucciones intestinales 9; cirrosis del hígado, 9; nefritis aguda y mal de Bright, 22; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 4; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 21; senilidad, 32; muertes violentas (excepto el suicidio) 12; otras enfermedades, 192; otras enfermedades desconocidas ó mal definidas, 34.

Total de defunciones, 834.

En el mes de Diciembre se registraron las siguientes cifras:

Población calculada, 507.770.

Nacimientos: vivos, 1.306; varones, 681; hembras, 625; legítimos, 1.244; ilegítimos, 55, y expósitos, 7.

Muertos, 30; varones, 20; hembras, 10; legítimos, 28 e ilegítimos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'57.

Matrimonios, 458.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'99.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'70.

Defunciones: varones, 432; hembras, 433; menores de cinco años, 335; de cinco y más años, 530; en hospitales y casas de salud, 35; en otros establecimientos benéficos, 11; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 16; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 5; viruela, 13; sarampión, 7; escarlatina, 12; difteria y erup, 6; gripe, 7; otras enfermedades epidémicas, 10; tuberculosis de los pulmones, 32; tuberculosis de las meninges, 1; malignos, 1; otras tuberculosis, 14; cáncer y otros tumores malignos, 18; meningitis simples, 39; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 67; enfermedades orgánicas del corazón, 62; bronquitis aguda 48; bronquitis crónica 18; neumonía, 26; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 52; afecciones del estómago (menos cáncer) 6; diarrea y enteritis (menores de dos años) 69; apendicitis y

tiflitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Brit, 21; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3; otros accidentes puerperales, 7; debilidad congénita y vicios de conformación, 33; senilidad, 35; muertes violentas (excepto el suicidio) 15; otras enfermedades, 202; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 12.

Total de defunciones, 865.

UNA CONFERENCIA NOTABLE

IMPORTANCIA QUE PARA LA CORDOBA ACTUAL TIENEN LOS DESCUBRIMIENTOS REALIZADOS EN MEDINA AZAHARA

Este fué el tema de la notabilísima conferencia que don Angel Delgado, pronunció anoche en el Círculo de la Amistad ante numerosa concurrencia, que durante dos horas estuvo pendiente de la amena y eruditísima palabra del disertante.

Expuso, en términos muy acertados, la situación en que se hallaba la España árabe cuando el gran Abderramán fué exaltado al trono.

El soberano modelo comenzó por fortalecer el sentimiento de la nacionalidad, concluyendo con las mil y mil rivalidades y disensiones que minaban los fundamentos del Califato, hasta conseguir el ideal de que las gentes de muy diversos orígenes que se asentaban en la vastísima dominación acatasen la autoridad del príncipe ejemplar y se mirasen todas como ramas de un mismo tronco.

Tan bien administró las rentas públicas que fué considerado como uno de los soberanos más ricos de aquella época.

No creció su tesoro ni el público a expensas del interés general, sino que de veras se trataba de un sobrante, de la sabia economía de un gobernante admirable, que supo cubrir todas las atenciones y atender al fomento de las ciencias, las artes, las letras, la industria, el comercio, la navegación: todo.

Dícese que edificó la encantadora ciudad de Medina Azahara para complacer a su favorita, pero es muy posible que también le animase el deseo, consignado en una composición inspiradísima, que tradujo nuestro don Juan Valera, de hacer una obra que conservase la memoria de su paso por la tierra, uniéndose a ello la aspiración de contener con los nuevos trabajos la creciente inquietud de las clases jornaleras.

Tan grande fué el prestigio que alcanzó sobre todos que, desafiando la prohibición coránica de reproducir figuras humanas, colocó en la entrada de Medina Azahara la estatua de la favorita, a la cual había dedicado la nueva ciudad.

Refirió seguidamente el señor Delgado la destrucción de la portentosa residencia en 1010, cuando los almohades la saquearon y entregaron al fuego.

Recordó luego los encomios que Edrisí hizo de los restos de las edificaciones y consignó por último el olvido en que quedó Medina Azahara hasta el año pasado, en que, merced al decidido apoyo del ilustre exministro cordobés don Antonio Barroso, los señores Velázquez e Inuria acometieron los notables trabajos que prosiguen actualmente con el agradecido aplauso de todos.

Dedicó muy justas palabras de encomio a las tres personalidades expresadas y también mencionó con una benevolencia que le agradece en cuanto vale la perseverante labor informativa realizada por el DIARIO DE CORDOBA para divulgar los beneficios que concedían a la ciudad los talentos y la abnegada laboriosidad de los señores Barroso, Velázquez e Inuria.

Por último, con frases sentidas y levantadas, el señor Delgado hizo un llamamiento a todos para que cooperasen en la medida de las fuerzas de cada uno a la continuación de las excavaciones, teniendo en cuenta que Medina Azahara, por fortuna descubierta por españoles, contrariamente a Numancia, que está siendo explorada por extranjeros, nos ha de producir muy grandes beneficios desde todos los puntos de vista, porque es una joya sin par de aquellos días gloriosos del Califato, porque nos recordará cómo fué de grande nuestra población, sirviendo de acicate a nuestra desmayada voluntad, y porque atraerá a numerosos viajeros, que de todas partes acudirán a contemplarla.

Expuso la conveniencia de constituir una comisión de defensa de Medina Azahara para que activase las gestiones en favor de los trabajos arqueológicos, hasta conseguir esta noble aspiración: que se construya un museo en el mismo emplazamiento de los palacios, encerrándose en él cuanto se encuentre para que ni una sola de las piedras de la ciudad maravillosa pueda luego avergonzarnos en la vitrina de cualquier museo extranjero.

La notabilísima conferencia del señor Delgado fué muy aplaudida, y el orador recibió muchas y muy entusiastas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

No concluiremos sin invitar al señor Delgado, ya que él es el iniciador de la idea, a que se ocupe en formar la comisión que ha de defender con entusiasmo verdadero la continuación de las excavaciones de Medina Azahara.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos: Sr. Duque de Hornachuelos, 411'65; don Lorenzo Alamillo, 57'28; don Teodoro Hernández, 593'28; don Germán García, 182'50; don Antonio Ruiz, 1.548'25; don Rafael Kun, 82'32; señor Depositario-pagador, 21.370'76; don Ra-

fael Martín, 687'50 y señor Jefe de Telégrafos, 445'59.

Caja de Depósitos

Don Teodomiro Fernández, 21.370'76 pesetas.

Circular

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer una circular dando instrucciones para la investigación de los tributos que se hallan a cargo de las Administraciones de Contribuciones.

Libramientos recibidos ayer

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer los siguientes libramientos:

Don Teodoro Hernando 600'41 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 451; don Rafael Martín, 687'50; don G. García 182'50 y don Manuel de Luna, 2.594.

Autorización

La Dirección general de Propiedades é Impuestos ha autorizado al Ayuntamiento de Conquista para roturar y sembrar 64 hectáreas del monte del Estado denominado «Quebradillas».

Pago de cupones

El cupón número 38 de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, el número 7 de los títulos del 4 por 100 amortizable, el trimestre corriente de intereses de inscripciones nominativas de la primera renta y las del 4 por 100 de las corporaciones, cabildos, cofradías, etc., que se hallen domiciliados en esta provincia, serán recibidos por esta Delegación desde el día primero de Marzo próximo sin limitación de tiempo.

Información militar

Incorporado a su destino

Ayer se incorporó a su destino de la Remonta el médico primero don Bonifacio Collado Jaraiz.

Servicio de la plaza para mañana

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina, don Luis Pérez Anzoategui.

Hospital y provisiones, octavo capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DESDE EL PÚLPITO

I

El ciervo, acosado por los lebreles, perseguido por los cazadores, envuelto en una red de muerte, salvó distancias increíbles, sin que fueran obstáculo a su desatentada carrera espesos zarzales, barrancos y torrenteras... ¡Parecía tener alas! Por último, en su ciega huida, ganó la linde del bosque y se metió en un campo de trigo, donde las espigas, ya a punto de granar, se erguían esbeltas, simulando el ondular de un verde lago al soplo de la brisa.

Detrás de la fugitiva pieza cayó en el sembrado, como una tromba, el ejército de cazadores, que tal parecía por su número; allí se desarrolló la escena última de eso que llaman simulacro de la guerra: el trágico fin del desgraciado ciervo...

¡Y qué destrozo en el campo de trigo! Fué aquello peor que si lo hubiera invadido la más asoladora plaga de langosta: removido el terreno por las patas de los caballos, tronchadas las espigas, todo aplastado y deshecho...

Amazonas y caballeros comentaban animadamente las peripecias de la cacería, mientras las trompas lanzaban al espacio alegres sonos de victoria, cuando se vio a un paisano que a cierta distancia de los vencedores elevaba al cielo sus brazos con ademanes de desesperación, dando quejumbrosos gritos cuyo significado no era posible apreciar.

El duque de Camprodón y de Urias, marqués de Urzales, señor de las villas de Abadalejo y Calonge, gentilhomme de Cámara de Su Majestad el Rey Carlos IV y gran amigo del favorito don Manuel, fué uno de los primeros en advertir la presencia del desolado campesino, y haciendo callar las trompas le gritó:

—¡Eh, buen hombre! ¿Qué te pasa, y a qué son esos lamentos? ¿Qué quieres?

—Justicia, señor!—contestó el labriego.—Veo mi hacienda pisoteada, perdido el fruto de un año entero de trabajo, mis hijos sin pan... ¡Estoy arruinado!

—No te aflijas... Si yo fuera rey me llamarían el Justo, como a Luis XIII de Francia... ¡Ahí tienes!—añadió, arrojando un bolsillo lleno de oro a los pies del labrador.—Toma ese dinero y hazte cuenta de que has recogido ya tu cosecha. Mientras el indennizado se deshacía en protestas de gratitud, el duque de Camprodón volvió la cabeza hacia su primo, el viejo barón de Laría, que estaba a su lado, y refiriéndose a algunas controversias habidas entre ambos, le dijo:

—Ya ves, ¡aristócrata revolucionario, cómo los grandes podemos y sabemos hacer justicia expeditiva y amparar los derechos del pueblo, sin caminar como burros de reata tras de los enciclopedistas, ni seguir esas doctrinas filosóficas que tanto ruido meten en el mundo, y que acabarán por trastornarlo.

—Querido primo,—contestó el barón—este es un caso aislado y sencillo que nada prueba en contra ni en pró... Ya ves la polvareda que las nuevas ideas están levantando en Francia... De allí nos vendrá el vendabal, a cuyo empuje se tambalean tronos y altares.

—Sabes mucho, pero no me convences...

El diálogo fué interrumpido por nuevos gritos que no lejos de allí se oyeron, llamando la atención de los interlocutores. Al volverse, movidos por la natural curiosidad de saber lo que ocurría, vieron con asombro a otro paisano, también con aspecto de labrador, que forcejaba por arrebatar el bolsillo al dueño del arrasado campo de trigo; defendía éste su tesoro, pero care-

ciendo del vigor de su contrario, que era hombre robusto, hubiera tenido que soltar la presa a no venir en su ayuda el duque, furioso al ver tanta prociadad y osadía.

—¡A ver!—gritó a sus moneros—¡Castigad como se merece a ese miserable!

—Gran señor—dijo el delincuente descubriéndose con respeto y aproximándose al prócer.

Pero no le dejaron tiempo para hablar; sobre él vinieron impetuosos los servidores del duque, dándose prisa a ejecutar la orden recibida y le apalearon despiadadamente hasta dar con él en tierra, maltrecho y sin alientos.

Allí se quedó el hombre, magullado, sin fuerzas para levantarse, lanzando maldiciones y juramentos, mientras la brillante tropa de cazadores se alejaba, internándose otra vez en el bosque.

II

El duque había emprendido la obra de restaurar su vetusta casa solariega, un enorme palacio con honores de castillo feudal que aún conservaba algunos torreones y almenas, trayendo a la memoria los tiempos remotos de la dominación visigótica.

Quiso también reedificar la capilla, convirtiéndola en un templo hermoso y amplio, que pensaba avalorar con multitud de artísticas preciosidades, proponiéndose cederla para el culto parroquial del pueblocito, cuyas casuchas se cobijaban humildes, y como amedrentadas de tanta grandeza, al pie de la eminencia en que se alzaba el soberbio alcázar.

Un año después del referido suceso de la cacería se terminaron las obras de la magnífica residencia. El prócer, que era hombre de mano abierta y que sabía gastar bien sus millones, no sólo dió cuantiosas limosnas a los pobres de su señoría y dispuso que se celebrasen fiestas durante ocho días, sino que invitó también a varias familias aristocráticas de la Corte y de las cercanías para que admirasen el buen gusto, riqueza y grandiosidad del restaurado edificio. No se olvidó de su primo el barón, a quien tenía en singular aprecio, a pesar de sus ideas disolventes.

Recibió a los invitados como correspondía a sus altas personalidades y fueron alojados a lo príncipe; ellos lo vieron y elogiaron todo, felicitando al duque tan espléndido, que merecía ser emperador.

También visitaron la iglesia, aún no terminada, pero podía ya juzgarse de su bello aspecto; a la derecha del altar mayor alzábese, elegante y esbelta, un púlpito de mármol de Carrara, literalmente cuajado de primorosos relieves que semejaban un encaje de piedra; los amigos del duque ponderaron tan delicada labor artística, y uno de ellos se aventuró a hacer alguna observación acerca de las condiciones acústicas de aquel recinto, dado el lugar en que estaba emplazado el púlpito.

—De eso podremos juzgar ahora mismo—contestó el duque.

Y dirigiéndose a un grupo de operarios, que respetuosamente se habían retirado, les dijo:

—¡Eh! Uno de vosotros, que suba al púlpito y diga algunas palabras en voz alta.

Los pobres obreros se miraron unos a otros, cohibidos, sin atreverse a declarar que renunciaban a los honores de orador, y sin saber cómo eludir aquella orden sin enojar al señor.

—¡Vamos!—insistió éste.—No se os exige un sermón, ni un discurso de cátedra, sino cuatro palabras bien entonadas, sean cuales fueren.

Se destacó entonces del grupo uno de los operarios, el más destrozado de todos, con paso firme se encaminó al púlpito, lo ocupó y dijo lo siguiente con voz entera y sonora:

—Nobles señores: voy a contar a sus exce-

lencias lo que le pasó hace un año a un infeliz...

—¿Se oye bien?—preguntó el prócer a sus amigos.

—Perfectamente.

—No se pierde ni una sílaba—agregó el barón.

—Continúa—dijo el duque al improvisado orador.

—Unos caballeros ricos—prosiguió el obrero—que se divertían cazando en las tierras de uno de ellos, se salieron del coto persiguiendo a un ciervo y arrasaron por completo un campo de trigo... El generoso señor, dueño del coto, dió un bolsillo con dinero a un hombre que se quejaba del destrozo...

—¡Holá!—exclamó el duque—Esto parece que va conmigo, pues recuerdo...

—Sí, señor duque—continuó el obrero.—Y debe recordar V. E. que otro hombre quiso arrebatar al bolsillo al que lo había recibido...

¡Aquel otro hombre era yo!

—¡Cómo, villano! ¿Y te atreves a confesar tu delito delante de todos nosotros?

—El señor duque—contestó el obrero sin inmutarse—creyó hacer un bien y cometió una gran injusticia; yo intenté rescatar aquel dinero para devolverlo a V. E....

—¿Y quién eres tú, loco miserable, para enmendar mis actos? ¿No obré entonces con arreglo a la más estricta justicia, indemnizando a aquel infeliz?

—Aquel infeliz era un pilla... porque sepa V. E. que el colono y cultivador del campo de trigo que pisotearon nuestros caballos, no era él, sino yo, y lo puedo probar con el testimonio de todos mis convencidos...

—No se pierde una sílaba—repitió por lo bajo el anciano barón.

—Pero bueno,—dijo el duque desconcertado—si sufriese error, harto disculpable, porque ni a tí ni a él os conocía, tú debiste explicarte, hablar...

—¿Y cómo, señor? Hablar quise, pero los criados de V. E., cumpliendo sus órdenes, me apalearon cruelmente, dejándome casi moribundo sobre el mismo terreno que yo había regado con mi sudor... Tuve de mis heridas, pero que fué arruinado y curé que buscare la vida de cualquier modo... Por caridad me han admitido en esta obra como peón de albañil... Juro que

digo la verdad... y creo que Dios me ha depa-

rado esta ocasión para que V. E. la sepa.
Grande fué la confusión del duque, el cual prometió enmendarse en lo posible su lamentable error, favoreciendo al desdichado obrero. Entonces le dijo el barón de Laría:

—Esto te prueba, querido primo, que al que ejerce una dominación absoluta no le basta ser humano, generoso y amante de la justicia... Las apariencias engañan muchas veces, y solo la Justicia divina es infalible...

El duque se volvió de mal talante al barón, desahogando su mal humor con estas palabras: —¿Y qué tiene que ver, digo yo ahora, lo que le ha ocurrido á ese desgraciado con todas esas monsergas de las dominaciones absolutas que siempre sacas á colación?

—Primo mío, ese hombre es como el pueblo, el cual pide, por lo menos, que se le oiga... y no se le apalee á ciegas, sin saber si tiene ó no razón. Eso es lo justo y lo cristiano, y no es á mal que se diga desde un púlpito, y á personas como nosotros...

Ramiro Blanco.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Abierta á las nueve y diez minutos bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El fomento del turismo

Antes de entrar en el orden del día dió cuenta el señor García Martínez de la misión traída á Córdoba por el marqués de Vega Inclán, el cual venía comisionado para gestionar la construcción de un gran hotel que pudiera responder á las exigencias del turismo, ya que Córdoba había sido designada por el Gobierno como una de las estaciones predilectas.

Expuso el señor García Martínez la conveniencia de que el Ayuntamiento tomara la iniciativa en un asunto de tanto interés para la localidad y espera que la empresa habrá de ser apoyada por todas las entidades mercantiles y pudientes de Córdoba, pues es verdaderamente lamentable que mientras en Italia ingresan anualmente por turismo 300 millones, España sólo perciba 20.

Agregó que debía nombrarse un representante del Municipio que asistiera á las reuniones que se celebrarán para tratar de referido asunto.

Se acordó, pues, tomar en consideración las manifestaciones de la presidencia y nombrar al señor Tienda para que, en representación del Ayuntamiento, intervenga en todo lo pertinente á tan trascendental asunto.

Orden del día

Leída la resolución del Gobierno civil sobre el expediente de deslinde de la vereda pecuaria señalada con el número 12 en las ordenanzas municipales, indicó el señor Salinas (don Francisco) la conveniencia de que se proceda al nuevo deslinde, empezando en la cancela de la finca de Villalobos, como así se aprobó.

El señor Gutiérrez pidió se le relevase del cargo de comisionado para efectuar con los técnicos dicho deslinde que ya se había hecho por dos veces; pero el Ayuntamiento acordó ratificarle la confianza.

Después quedaron aprobados el pliego de condiciones para contratar por este año y el de 1912 las obras de reparación y conservación de fuentes y cañerías públicas y el certificado de recepción y liquidación de las obras de acerado en el frente de las fachadas del Gran Teatro y café del Gran Capitán y colocación de un paso de losas en la plaza del Angel.

El señor Fernández Vergara (don José) solicitó de la Corporación que las losas sobrantes de dicha acera se utilizasen en la calle de Morera, que se encuentra necesitada de mencionada reparación.

A continuación quedó acordado: aprobar la recepción y liquidación de los adquinados de la calle Marmol de Bañuelos y calleja de Quintero.

Autorizó á don Salvador Raya para reconstruir la fachada de su casa sin número y número 4 calle de Muñices.

Idem á don Antonio Santiago para reformar un claro en la fachada de la casa número 18 triplicado calle de José Rey, que corresponde á la Portería de Santa Clara.

Idem á don Augusto Torres para abrir un claro de puerta cochera en la fachada de su casa número 5, calle de Fitero.

Idem á doña Rafaela Martínez para incorporar el caño de su casa número 61, calle de San Francisco, á la cloaca de la de San Fernando.

Aprobar la diligencia de subasta para contratar el servicio de colocación y cobranza de sillas en los paseos públicos.

Idem el certificado y liquidación de las obras realizadas en el comedor de las religiosas que se hallan al frente del Asilo de Mendicidad y San Rafael.

Idem la moción de la comisión de Beneficencia proponiendo la contratación del suministro de pan para los acogidos en el Asilo de Mendicidad.

Idem la moción de la comisión de Quintas proponiendo se enagenen en subasta por las sumas en que se han justipreciado cuatro caballos innecesarios para la guardia municipal.

Idem el expediente relativo á la ejecución de ciertas reparaciones necesarias en el edificio de la Audiencia provincial.

A propuesta del señor Gavilán se acuerda poner sobre la montera del patio una cubierta de tela metálica para evitar la rotura de cristales á causa de las piedras.

Conceder á doña Purificación López Conde, hija del difunto archivero don José López Amo, una pensión ánua para orfandad de 1.166 pesetas.

Aprobar el certificado de recepción del mobiliario para las oficinas del Juzgado de primera Instancia de esta capital.

Conceder á Antonio Barea Alcalde, guardia municipal que fué, la jubilación de 365 pesetas anuales.

Aprobar treinta y ocho instancias de otros tantos vecinos solicitando se les provea de braqueros.

El señor Gavilán pregunta si hay más instancias presentadas, á lo que contesta el señor Gutiérrez, presidente de la comisión, que aún quedan por despachar dieciocho ó veinte y que entendía debía de concedérselas á todos los solicitantes, haciendo para ello una pequeña transferencia.

Los señores Gavilán, Jiménez Amigo, Tienda y Pérez de Luque son de la misma opinión, acordándose, por consiguiente, á propuesta del señor Moraga, que la transferencia se haga del

capítulo de expropiaciones en cantidad de mil pesetas.

Leyóse después un escrito de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante sobre el proyecto de ampliación y mejora de los muelles y almacenes de que se sirve la empresa y en el cual se demuestra la buena disposición en que se encuentra la Compañía.

El señor Fernández Vergara (don José) propone que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto los buenos deseos de la empresa ferroviaria en favor de las reformas que se le habían pedido, y al mismo tiempo que se le conteste diciendo que la Corporación está dispuesta á dar todo género de facilidades.

Se acuerda así, y á propuesta de la Presidencia se comisiona al señor Fernández, con un voto de confianza, para que intervenga en todo lo referente á este asunto.

Después se dió lectura de las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

El señor Gavilán pide el detalle de varios recibos de las cuentas del Matadero, censurando dichos gastos, que considera excesivos, particularmente los relacionados con el motor.

El señor Salinas rebate los cargos del señor Gavilán, exponiendo que la comisión no puede ser nunca culpable de desperfectos eventuales que puedan ocurrir y justifica después la inversión del importe de esos recibos.

El señor Tienda defiende también la instalación del motor como un gran acierto y demuestra cómo el agua que pudiera extraerse de la noria con fuerza animal no podría nunca satisfacer las exigencias higiénicas de hoy en el Matadero.

El señor Salinas insiste y relata las nuevas é importantes reformas llevadas á cabo en aquel establecimiento municipal y las cuales exigen abundante cantidad de agua que no podría extraerse más que del modo que hoy se hace.

El señor Gavilán continúa sosteniendo su disconformidad en el asunto del motor y, en definitiva, se aprueban las cuentas, levantándose con ello la sesión á las diez y media de la noche.

Asistentes

Asistieron á la sesión el alcalde señor García Martínez y los concejales señores Pérez de Luque, León, Zaragoza, Gutiérrez, Delgado, Otero, Moraga, Grande, Camacho, Aparicio, Aumente, Aranda, Salinas (don Francisco) y don Mariano) Tienda, Aguilar, Gavilán, Fernández Vergara (don José) Aguilera, Jiménez Amigo y Enriquez Barrios.

EN LOS ANDENES

El Ministro de Fomento

En el expreso de Málaga llegaron anoche á la Estación central de los ferrocarriles, y continuaron su viaje en el expreso de Madrid, el Ministro de Fomento don Rafael Gasset y el Director de Obras públicas don Luís Armuña.

Como saben nuestros lectores, el Ministro viene de Málaga de inaugurar las obras del pantano del Agujero y de encauzamiento del Guadalmedina.

En su viaje de regreso acompañaba al señor Gasset los diputados á Cortes siguientes:

Por Vélez Málaga don Mariano de la Vega Inclán; por Algeciras, don José Luís Torres; por Cádiz, don Eduardo Ortega Gasset, y por Jaén, don José Sabater; el diputado provincial don Fernando Guerrero; el Inspector general de Industria y Bellas Artes, don Ramón Gasset; el Ingeniero-jefe del Negociado de puertos, don José Marín; el Secretario particular del Ministro, señor Vigil; el Interventor de ferrocarriles agregado al ministerio, señor Vega; el laureado pintor don Enrique Simonet; el Marqués de Barzanallana; don Modesto Escobar, y don Manuel Salcedo.

También venían con el Ministro los periodistas don Eduardo Muñoz, de *El Imparcial*; Melantuche, de *El País*; Caamaño del *Diario Universal*; Malat, de la Agencia Fabra, y don Mariano Martín Fernández, de *La Prensa*, de Buenos Aires.

Desde Montilla, á donde fueron en el tren corto, acompañaron al Ministro hasta Córdoba el Presidente de la Junta de obras del pantano del Guadalmedina y senador por Córdoba don Pedro López y los vocales de dicha Junta don Rafael Guerra Bejarano, don Joaquín Patiño y don Antonio Ortiz; el ingeniero jefe de la División hidráulica del Guadalquivir don Leopoldo Werne y el ingeniero jefe de las obras del pantano don Angel Gómez Díaz.

El señor Gasset en los andenes fué saludado por los numerosos amigos políticos y particulares que tiene en esta capital, los ingenieros de la provincia, Interventores de ferrocarriles del Estado y alto personal de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces.

El Gobernador no pudo bajar á los andenes por encontrarse algo delicado de salud.

El señor Gasset y sus acompañantes cenaron en el restaurant de la estación.

Trasladado de vía el *break* de la Dirección de Obras públicas y enganchado al expreso de Madrid, lo ocuparon el señor Gasset y las demás personas que le acompañaban, partiendo el tren con diez minutos de retraso.

El ministro regresa á la Corte muy satisfecho del recibimiento y de las atenciones de que ha sido objeto por parte de los malagueños.

Como era natural, el señor Gasset, desde Montilla á Córdoba, vino hablando con don Pedro López y los vocales de la Junta de Obras del pantano del Guadalmedina que antes citamos.

Se enteró de los trabajos que se están haciendo y del estado en que se encuentran las obras.

El Ministro prometió interesarse para que referidas obras se ejecuten con la mayor actividad posible.

LO DEL PUEBLO DE MONTEMAYOR

Persona que responde de la veracidad de los hechos, incluso ante los Tribunales de Justicia, nos ruega insertemos, como respuesta al comunicado que hemos publicado el domingo último, suscrito por don Isidoro S. Carmona, la siguiente

RÉPLICA

La simple lectura del comunicado que autoriza el Alcalde del pueblo de Montemayor y el hecho de estar este procesado y suspenso por los mismos actos que desmiente ó asegura que no conoce, serían bastantes para ahorrarnos la molestia de probar cuanto expuso la comisión de vecinos de dicho pueblo ante las autoridades

y la prensa, pero como la cuestión comprende un verdadero problema de ética política y administrativa, que debe interesar á la opinión pública, vamos á justificar las primitivas afirmaciones, haciendo caso omiso de si en tal ó cual elección ganaron, valiéndose de tales ó cuales medios, los del partido X ó los de la fracción Z, pues esto no tiene nada que ver con lo que se discute.

Procuraremos ser breves y hablar hoy de esto, en la prensa, por última vez.

Niega el Alcalde que ha venido exigiendo ilegalmente á los consumidores diez céntimos por cada kilo de carne y que debe probarse. En efecto, la mejor justificación se encuentra en el auto de procesamiento dictado por el Juez de La Rambla contra el propio Alcalde por tal abuso el 28 de Octubre último en el sumario número 47, y en virtud de las declaraciones prestadas por los estafados. No cabe presentar otras pruebas, como no se quiera que publiquemos los retratos de los perjudicados que lo han declarado.

Niega también el Alcalde que haya repartido entre sus amigos el disfrute gratuito de los bienes del común de vecinos, negando hasta que existan estos. Sirvale como respuesta el siguiente resultado del auto de procesamiento dictado contra dicho Alcalde por tal motivo: «Resultando que de las diligencias practicadas hasta el día de hoy aparecen indicios racionales de criminalidad contra el denunciado por el hecho relativo al aprovechamiento ó disfrute de los bienes comunales de la villa de Montemayor é incumplimiento del artículo 15 de la ley municipal... Se declara procesado á don Isidoro Salvador Carmona, etc., etc.» ¿Qué mejor prueba sobre este hecho, que dicho señor manifiesta no conocer?

Niega igualmente el señor Carmona que se haya simulado la venta de una finca en subasta, bajo su presidencia, y á seguida afirma que, en efecto, dicho remate se celebró, acudiendo como único postor su hermano, y que fué anulado por incompatibilidad, volviéndose á celebrar de nuevo, adjudicándose dicha finca á un tercero, que después la cedió á su señor padre.

Hace bien el Alcalde en no dar cifras y en alegar que la nulidad del remate fué por incompatibilidad, pero como esto último no es cierto y aquello primero conviene determinarlo, vamos á suplir nosotros tales deficiencias.

Según consta en una certificación oficial que obra en los *Tr. bunales de Justicia* y en otra que fué expedida á instancias del señor Gobernador civil de la provincia, la primera en 14 de Enero anterior y la segunda en 16 de Agosto último, ambas suscritas por el Jefe provincial de Pósitos, y en relación con lo que aparece en el expediente respectivo, «varios vecinos de Montemayor denunciaron que la subasta en que se adjudicó la casa de referencia al hermano del Alcalde en dos mil pesetas, se celebró á puerta cerrada, sin permitir la concurrencia de otros postores, y que anulado el remate por estos motivos se anunció otro nuevo con asistencia de un delegado de la superioridad, á la cual concurren varios postores, rematando la finca en más de ocho mil pesetas uno de ellos, que la ha cedido después al propio padre del primer rematante y del Alcalde. ¿Qué dice á esto el señor Carmona?

Niega también dicho señor que se hayan impuesto en su pueblo matrículas falsificando las firmas de los supuestos industriales ó suscribiendo á ruego de estos y sin su conocimiento por supuesto, las correspondientes altas.

También se puede probar lo contrario con el auto de procesamiento y prisión dictado por los Tribunales de Justicia contra el autor material de las falsificaciones D. V. E. B., concejal que era entonces del Ayuntamiento de Montemayor y amigo del señor Alcalde. Por cierto que dicho concejal había negado al principio la intervención del Alcalde y del Secretario del Ayuntamiento, y en estos últimos días, ante las pruebas abrumadoras que se le exhibieron por el Juez, ha cambiado de parecer, afirmando la intervención de dichos señores. ¿Qué le parece al señor Carmona esto? ¿Estamos en España ó en Marruecos? Y conste que aun existen abusos de mayor calibre, pero no queremos extendernos más, pues con lo dicho basta, ya que la última fecha, ó sea la del reparto de consumos del año actual, y que obligó al pueblo á trasladarse á Córdoba representado por numerosísima comisión, está pendiente del fallo de la superioridad y no queremos influir en el mismo con nuestras apreciaciones.

Bástenos decir como final de esta réplica que esa sentencia de lo Contencioso á que alude capciosamente el Alcalde, fué debida á un supuesto ó real desfalte de mil y pico de pesetas de un representante que nombró en Córdoba aquel Ayuntamiento, y cuyas pesetas se quieren sacar no á los concejales que le aprobaron á dicho apoderado sin déficit ni protesta las cuentas, entre los que se encuentra la persona que ejerce actualmente la Alcaldía, sino á los que le nombraron, incluyendo en ellos al jefe de los republicanos y al de los fernandistas, que es lo que se trataba de demostrar.

Abi tienea el señor Gobernador civil de la provincia y la opinión pública los hechos; júzguese de ellos y juzguen de la contestación dada á los mismos por el señor Alcalde de Montemayor y procure aquel investigar la administración de este pueblo haciendo justicia, como acostumbra.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

La peste que está en la China nos tiene ahora en cuidado. Cuando el mal no se halla en casa nos vemos amenazados.

PENSAMIENTO

Muy difícil es hacer un hombre, pero mucho más lo es hacer una madre.

CANTAR

Eres buena y no te quise: eres mala y hoy te quiero... ¿Cómo has de quererme tú si fui malo y ya soy bueno!

DE SOBRE MESA

Maestro y discípulo: —A ver: tú, Juanito, nombra un mamífero desdentado. —Pues... mi hermanito, que acaba de nacer esta noche.

CURTOSIDADES

Lenguado á lo Colbert. —Elegir un lenguado de regular tamaño. Vaciarlo. Suprimir cabeza y piel. Quebrantar la espina en cada extremidad. Enharinarlo y freirlo en buena pasta. Escurrirlo. Hacer una incisión en mitad del dorso y retirar la espina para introducir en su lugar una porción de salsa á la maître d'hôtel. Servirlo en un plato muy caliente, colocado con la incisión encima para que no fluya la salsa.

Elisés Cordobeses

Por Antonio Ramírez

Dos pesetas ejemplar

De venta en las librerías y en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA

GACETILLAS

Consignación

Debido á las gestiones del diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso, se ha librado por la Dirección general de Obras públicas la cantidad necesaria para la reparación del muro de defensa contra el Guadalquivir, en la carretera de Madrid á Cádiz.

El coronel del cuarto tercio

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla el nuevo coronel del cuarto tercio de la Guardia civil don Guillermo Castaños, haciéndose cargo inmediatamente del mando del mismo.

El subinspector que desde hoy tiene á su cargo las comandancias de Sevilla y Córdoba, es el coronel más joven de la benemérita y uno de los más jóvenes del Ejército.

A sus envidiables dotes de mando reúne amabilidad exquisita, mucha ilustración, gran actividad y absoluta corrección.

El nombramiento de tan excelente jefe para sustituir al general La Barrera, ha sido un verdadero acierto.

Teatro-Circo

La bella bailarina «La Argentinita» y las hermanas Garnier continúan actuando con gran éxito en el Teatro-Circo del Gran Capitán, haciéndose aplaudir en los diferentes bailes que ejecutan.

Hoy se espera que llegue á esta capital la compañía cómica-lírica del maestro Cabas que ha sido contratada para la próxima temporada de Carnaval.

Escándalo

Un individuo llamado José Ruiz, que se encontraba en una barbería de la calle Agustín Moreno, al pasar por dicho lugar Plácida Rodríguez dirigió á esta varios insultos, promoviendo un regular escándalo que vino á aumentar la intervención de la madre del Ruiz, que llegó también en aquellos momentos.

El Marqués de la Vega Inclán

Ha marchado á Madrid el Marqués de la Vega Inclán, comisionado por el Gobierno para la preparación de los trabajos de atracción de viajeros.

Va muy favorablemente impresionado de las excelentes disposiciones que ha encontrado en Córdoba para la realización del convenientísimo proyecto.

Considera las ruinas de Medina Azahara como un poderoso motivo de atracción, juntamente con las bellezas que encierra nuestra ciudad y las excepcionales condiciones de nuestra Sierra, en la cual se ha de levantar pronto un gran hotel dotado de toda clase de comodidades.

Nueva junta directiva

Ha quedado constituida la de la Sociedad teatral «Unión Juvenil», en la siguiente forma: Presidente, don Enrique Aparicio y Aparicio.

Vicepresidente, don Juan Antonio Gómez. Secretario, don Cristóbal González García.

Vicesecretario, don Rafael Castro Navarro. Tesorero, don José Verdún Guizarro.

Vocales: don Ildefonso Villalba y don Rafael Hidalgo.

La higiene

De un solar, esquina de la calle de Valdegramas, perteneciente á la casa número 100 de la de Agustín Moreno, salen con frecuencia aguas sucias á la vía pública con perjuicio de la higiene y del tránsito.

Acuerdos

La Sociedad «Unión de Dependientes de Comercio», en junta directiva celebrada ayer, tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar Presidente honorario al excelentísimo señor don José Cárdeas y Múdez, Presidente del Consejo de ministros.

Nombrar socio honorario á don Agustín Ungría, Director del «Fomento Mercantil», de Madrid.

Emitir títulos de socios fundadores á cinco pesetas.

Y pedir á la Asociación de Málaga una aclaración de ciertos hechos ocurridos con motivo del viaje que hizo á aquella población, durante el mes de Agosto último, el ex-Secretario don Arturo Borrego Molina.

Don Ricardo Velázquez

Anoche marchó á Madrid el arquitecto don Ricardo Velázquez, encargado de la restauración de La Mezquita.

Ha dejado iniciadas cerca de los herederos de Lagartijo las gestiones para la adquisición por el Estado de las suertes de San Jerónimo y Valdepuentes, donde estuvieron enclavadas las más importantes construcciones de Medina Azahara.

Cocheros denunciados

Han sido denunciados por la guardia municipal los cocheros de punto Fernando Romero y Antonio Fernández, que se negaron á alquilar sus carruajos al propio Gobernador civil, pretextando que los tenían ocupados, siendo inexacto, como después se comprobó, habiendo además abandonado su punto para irse al Gran Capitán, con perjuicio de los otros compañeros allí de parada.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Antonia Sanz, esposa del redactor del *Diario Liberal* don Julio García Gutiérrez.

Felicitamos á los padres del recién nacido por el fausto acontecimiento de familia.

El camino de Trassiera

Acordado por la Corporación municipal en sesión pública celebrada el día 13 del actual, de conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, que para atender á los gastos que origina la conservación y reparación del camino vecinal que de esta ciudad se dirige á la aldea de Trassiera y al cumplimiento de varios servicios administrativos de reconocido interés y urgencia, se transfieren otras consignaciones de que puede prescindirse en el presupuesto que rige, se ha anunciado al público, por término de quince días, según y á los efectos que la ley orgánica determina.

Atropellada

El cochero Miguel López, que marchaba con su vehículo por la calle de Góngora, arrolló con los caballos á una mujer, llamada Cecilia del Pino Alcalde, que tuvo que ser trasladada en un coche de punto, que pagó una señora, á la casa de socorro, donde fué curada de contusiones en la pierna y pié izquierdos, de carácter leve.

Maestro

Después de realizar brillantes ejercicios de oposición en Madrid ha obtenido la escuela del balneario de El Molar el ilustrado maestro superior don Eduardo Garijo Molleja.

Le felicitamos con este motivo, haciendo extensiva nuestra felicitación á su apreciable familia.

Contreras Carmona

En el correo marchó ayer á Puente Genil el diputado á Cortes por Hinojosa don José Contreras Carmona.

Enfermo pobre

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Carlos Rosillo Aguilar, de 46 años de edad y habitante en la calle Postrera, núm. 6.

Baile

La Sociedad teatral «Unión Juvenil», celebrará el domingo de Piñata un gran baile en su domicilio social, San Eulogio, núm. 3.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22°60.—A la sombra, 18°60.—Mínima, 6°00.—Media, 12°30.—Oscilación, 12°60.—Agua de lluvia en milímetros, 00°00.—Agua evaporada en milímetros, 2°40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 754°10.—Temperatura á la sombra, 8°20.—Idem de termómetro humedecido, 7°20.—Tensión del vapor 7°10.—Humedad relativa, 87°30.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 27.

Peligro

Junto á la fuente pública de la plaza de Cánovas se ha abierto un agujero profundo que puede ser motivo de peligro para el tránsito público.

Al Hospital

El guardia municipal número 61 encontró ayer en la calle de Deanes, enfermo, á Rafael Barroso, del Carpio, el cual había acabado de salir del Hospital.

En vista de su estado, el guardia lo condujo de nuevo á dicho establecimiento benéfico.

Tren detenido

Según comunica el jefe de la estación de la Balanzona, el tren número 1.013 estuvo ayer detenido en el kilómetro 6—400, desde las 14 y 35 hasta las 16,5, por encontrarse la vía en mal estado.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Oriente.—Mr. Ahreser y don Juan Lafora.

Hotel de España.—Don Pablo Criado, don Eduardo Ramírez y don Ramón Sabater.

Hotel de Francia.—Don Antonio Arrebola don Rafael Maldonado y don Manuel Blanco.

Hotel Suizo.—Don Mannel Aragón y don José Luis Ordóñez.

Más detalles

Ampliando los detalles acerca de la noticia que publicamos referente á la fuga del preso José Hidalgo Magro de la cárcel de Posadas, podemos decir que el mencionado individuo se hallaba detenido desde el día 7 del actual como presunto autor del hurto de unos cerdos y el Alcalde de la cárcel, confiando en la conducta del preso, lo tenía dedicado á trabajos de albanilería, circunstancia que aprovechó para fugarse.

Estos ó parecidos datos son los que el teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia civil, don Francisco Puncel, ha adquirido en Posadas, á donde se personó tan pronto como tuvo conocimiento del hecho.

Caballerías desaparecidas

Durante la noche del 16 del actual se les han extraviado á los vecinos de Moutour Francisco Calleja Cepas, Bartolomé Ocaña, Serafín Manzano Martínez, José Aguilar Castillo y José García y García, cinco caballerías que tenían pastando en los terrenos de la «Torreilla baja», ignorándose hasta ahora su paradero.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos

—Consulta.— Los Doctores Mackay y Macdonald, de *La Clínica*, de Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo, en Sevilla, Mercaderes, 14, los martes y los viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

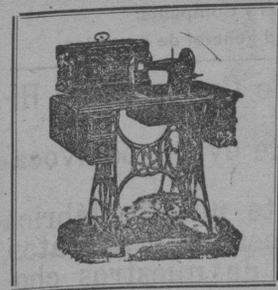
—Bolsos de terciopelo, artículo de gran novedad, presentamos un buen surtido, y en bolsos de piel modas de gran fantasía, últimas novedades; precios limitados. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24.

—Chocolate especial para los diabéticos y Pan de Gluten: de venta ultramarinos finos de Fernando Delgado. Victoriano Rivera 5, (antes Plata).

—Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se cura rápidamente con la inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

El TE CHAMBARD
(es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra elestreñimiento, elempacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.)

—Cura sordera, flujo de oídos y demás enfermedades de garganta, nariz y oídos el especialista don Alfredo Gallego. En ozen



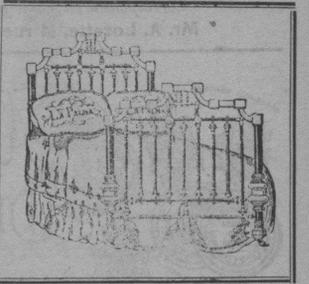
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



Sau Pablo.—En la capilla del Rosario de esta Real iglesia tendrá efecto el día 23 el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlo.

Por la mañana, á las ocho y media, se tendrá la Santa Misa, el exámen y la meditación, y por la tarde, á las cuatro y media, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las ocho, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Rafael Guerra y señora, en sufragio por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 22 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Hipólito, el día 22 del corriente, de seis á diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Angel del Cerro y García, que falleció el día 22 de Febrero de 1908.

Sus hermanas, hermano político y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de Linares.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 22 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Solano de la Cruz, que falleció el 22 de Enero del corriente año. Su desconsolada esposa doña Eloisa de la Oliva y González y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Enfermedades de los ojos Dr. Lanaja

MÉDICO OCULISTA

Visita económica: de 10 á 12.—Especial de 3 á 5.—Calle SEVILLA 2, enfresuelo.

CÓRDOBA

CLÍNICA PARA ENFERMEDADES de **GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS** del **DR. E. ALAMOS SANTAELLA** MÁLAGA CISTER, 5 Consulta diaria, de 2 á 5

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140
Plato del día: Lomo de cerdo á lo Mazantini. Plátanos, á 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Vermouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día para hoy: Riñones de cerdo á la madrileña. Plátano manzano, á 1'50 pesetas docena.

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA COLLÁS

JUAN RUFO 22. CÓRDOBA

Grandes cantidades de CAMISETAS para caballeros, niños y señoras; TORERAS, CUBRE CORSES, CALZONCILLOS, SALIDAS DE TEATRO, FAJAS HIGIÉNICAS, PANTALONES Y REF-AJOS para señoras. Variada y completa colección de MEDIAS para señoras y niños y de CALZETINES para caballero. GRAN NOVEDAD en ABRIGOS INTERIORES para SEÑORAS Y NIÑAS. Estos ABRIGOS forman UNA SOLA PRENDA, muy ceñida, que cubre todo el cuerpo y lleva una sola abertura. PELELES para niños. Las prendas pueden hacerse con algodón AMERICANO, JUMEL, TORZAL PERLÉ, LANAS CORRIENTES, ALEMANA, AUSTRALIANA, ó finísimo HILO DE ESCOCIA verdad, á MEDIDA ó por TALLAS, pero siempre sin APRESTOS de NINGUNA CLASE, pues esta casa desea para sus productos SUMA LIMPIEZA y apartar toda sustancia nociva, en BLANCO-NIEVE, CRUDO, NEGRO y cuantos COLORES y COMBINACIONES se deseen. Especialidad en MEDIAS CICLISTAS y de CAZADOR, de patrón inglés. Al por mayor precios especiales.

Se necesitan operarias

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la BALANZONITA, con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 metros sobre el nivel del mar. Consta de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio. Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa. Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora Viuda de Baquera.

Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
HIJO DE SAN SANCHEZ GAMA
DOMICILIO: CLAUDIO MARCELO, NÚM. 5
CASA FUNDADA EN 1890

Única en Córdoba con 30 años de existencia
Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.
Pianos de estudio, desde 200 pesetas.
Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.
Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.
Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.
Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y ABINACIONES.—PIDANSE CATALOGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 20 y 21.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

La reforma de la Ley del Banco

Canalejas, tratando de lo que dicen los periódicos acerca de lo ocurrido en el último consejo de ministros, se ha expresado del modo siguiente:

No creí que se desatara la fantasía del modo que se ha desatado, pues lo sucedido se reduce á esto: á poco de constituirse el actual Gobierno, el señor Cobián hizo observaciones respecto á las causas que le obligaban á tomar las medidas consignadas en el decreto reformando la ley del Banco de España.

Se estudió detenidamente el asunto, se emitieron todos los dictámenes necesarios y, así las cosas, el señor Cobián redactó el proyecto que todos aprobamos.

Como el Ministro de Hacienda tenía que marcharse, fué á Palacio y sometió el decreto referido á la sanción de Su Majestad, advirtiéndole que no había dado cuenta á sus compañeros del preámbulo de la repetida disposición, la cual firmaba por la necesidad de ausentarse.

Después, en el consejo de ministros, dijo que el decreto necesitaba un preámbulo sobre el fondo del proyecto y no surgió observación alguna, pero como acababa de publicarse la convocatoria de las Cortes, varios ministros expusieron su opinión de que debía presentarse al Parlamento el proyecto de ley referido.

Cobián se mostró conforme y, en su virtud, se presentó en la forma indicada por el señor Alonso Castriello.

Don Natalio Rivas

El Jefe del Gobierno también ha dicho que en el consejo de ministros celebrado el sábado último se acordó nombrar Director general de Comercio á don Natalio Rivas.

El decreto correspondiente se firmará cuando pase el periodo electoral.

A la vez ha negado que haya en proyecto otra combinación de personal.

Visitas y conferencias

Canalejas visitó á Cobián, informándose de que su nieto ha experimentado una mejoría notable.

Pudo convencerle de que marche mañana al Puerto de Santa María.

También conferenció el Presidente del Consejo con el Conde de Romanones, el Ministro de Marina y el Alcalde de Barcelona.

La división de Canarias

El Jefe del Gobierno, hablando del acto realizado ayer en Canarias, ha dicho que, á su juicio, los grandes antagonismos existentes hacen muy difícil la resolución del problema planteado.

Embajador extraordinario

Llegó el Embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa.

Esperábase el Ministro de Estado, las autoridades y numerosos diplomáticos.

Mañana presentará sus credenciales al Rey.

Las Academias militares

Mañana se publicará la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Las recompensas militares

También aparecerá mañana en el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición fijando el plazo en que deben promoverse las solicitudes de recompensas y de permutas y mejoras de las mismas.

El Consejo de protección á la Infancia

Hoy se ha reunido el Consejo superior de protección á la Infancia, bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación.

Sin noticias de Canarias

Aún no se han recibido noticias oficiales de la Asamblea de Canarias.

Cobián y su decreto sobre el Banco

El Ministro de Hacienda se muestra sorprendido por los comentarios que hace la prensa respecto á la supresión del decreto reformando la Ley del Banco de España.

Esta tarde ha dicho que, como deseaba marcharse el sábado, lo llevó á la firma regia, después de haber sido aprobado en consejo de ministros.

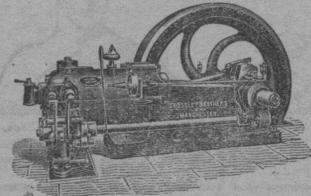
Luego dió cuenta del preámbulo á sus compañeros y todos lo aprobaron también.

El Jefe del Gobierno le preguntó si era urgente, él contestó que no y Canalejas entonces le manifestó que, en vista de que pronto se abrirán las Cortes, lo presentará para que se discuta y apruebe en las primeras sesiones del Congreso, antes que el proceso de Ferrer, lo cual le pareció bien á Cobián, por lo que accedió á ello lo mismo que sus compañeros.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

ANTES JULIUS J. NEVILLE

Motores «Grossley», á gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina
Gasógenos á insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA
MADRID * BARCELONA * MAHÓN
EMBARCACIONES A VAPOR Ó GASOLINA



Máquinas de vapor

Maquinaria eléctrica

INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón, Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río.—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escríbano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería
LUÍS GARCÍA PEINADO. -- ALMERIA

El Consejo del Banco

Hoy, como lunes, se reunió el Consejo del Banco de España.

Los consejeros mostráronse muy reservados, diciendo que sólo se trataron cuestiones de trámite.

Sin embargo se sabe que se discutió el proyecto de Cobián.

Canalejas

A última hora de la tarde el Jefe del Gobierno recibió en el palacio de la Presidencia á varias comisiones de Navarra, Burgos y Segovia y á muchos senadores y diputados que fueron á tratar de las elecciones próximas.

Interpelaciones

Sánchez Toca y Urzáiz interpelarán al Gobierno, al abrirse las Cortes, acerca de lo ocurrido con el proyecto de reforma del Banco de España.

Primo de Rivera

El general Primo de Rivera pasó la noche última intranquilo.

Hoy ha mejorado algo.

No tiene fiebre.

Renuncia de una gratificación

El general Azcárraga ha renunciado la gratificación de diez mil pesetas que le corresponden como presidente de la Junta de recompensas.

Moret

Según noticias particulares, Moret anticipará su regreso.

Es posible que esté en Madrid á fines de la semana actual.

Reparto de premios

En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales se verificó el reparto de premios concedidos por el Comité femenino de higiene.

El acto resultó brillantísimo.

Lo presidió la esposa de Canalejas.

Leopoldo de Battenberg

Según noticias de Australia recibidas hoy en Madrid, está gravemente enfermo el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

Provincias

La estación de Vélez-Málaga

Con gran solemnidad se verificó esta mañana la inauguración de las obras de la estación férrea de Vélez-Málaga.

El Obispo de la Diócesis bendijo la primera piedra, que fué colocada por el Ministro de Fomento.

Este pronunció un discurso en el que dijo que estas obras se realizan en pró de la prosperidad de España y prometió evitar que salgan buques con emigrantes.

Al terminar los concurrentes prorrumpieron en vivas al Rey y á Gasset.

Al acto asistieron las autoridades y numerosísimo público.

Un incendio

Comunican de San Sebastián que en el poblado de Berástegi se incendió una casa de chaminza que utilizaban para dormir los obreros de las minas próximas.

Al iniciarse el fuego había dentro dieciocho de aquellos, que se salvaron milagrosamente.

El siniestro se produjo á causa de haber encendido lumbre cinco trabajadores en el interior de la casa para calentarse.

Regreso de Gasset

Telegrafían de Málaga que en el tren expreso regresó á Madrid el Ministro de Fomento.

Despidióle las autoridades y numerosísimo público, que le vitoreó con entusiasmo.

Hallazgo de cadáveres

Dicen de Valencia que en la playa de Canet han aparecido tres cadáveres.

Supónese que son de naufragos del «Abanto».

También comunican de Castellón que en Benicasín el mar ha arrojado otro cadáver, en completo estado de descomposición.

Merry del Val

Llegó á Cádiz Merry del Val acompañado de su esposa, saliendo para Madrid.

El vapor «Barcelona»

La compañía naviera Pinillos ha recibido en Cádiz un radiograma, comunicando que el vapor «Barcelona» se halla en la bahía de Santos, sin novedad.

Una salvajada

En el pueblo de Zahara tres individuos incendiaron la vivienda de un pastor y al huir la mujer y los hijos de este les dispararon varios tiros, sin hacer blanco por fortuna.

Blasco Ibáñez

Comunican de Valencia que Blasco Ibáñez visitó oficialmente el Ayuntamiento, cuando este celebraba sesión.

Salió á recibirle una comisión de concejales acompañada de los maceros y de la banda de música.

Blasco Ibáñez pronunció un elocuente discurso, contestándole el Alcalde.

El ilustre novelista marchó en el tren correo á Madrid.

Naufragio

Se ha sabido en Cádiz que el vapor inglés «Mownparts», que salió de aquel puerto el día 8 del actual, con rumbo á Great Varmuth, conduciendo mil quinientas toneladas de vino y sal, ha naufragado en las costas de Inglaterra, ahogándose trece tripulantes.

En Cádiz permaneció varios días esperando á que amainara el temporal.

En la Carraca desembarcó gran cantidad de carbón.

La protección de España

En Tánger hay noticias fidedignas de que el hermano mayor del Bachir, por motivos de índole comercial, solicitó y obtuvo ser protegido de España, y que el Bachir hizo análoga petición, cuyo resultado se desconoce hasta ahora.

Los profesores franceses

Esta mañana llegaron á Barcelona los profesores de la Universidad de Montpellier.

Cumplimentaron al Gobernador civil y al Alcalde, cambiando con ellos frases muy afectuosas.

Extranjero

Envenenamientos

La prensa de Londres publica despachos de Dalkeith (Escocia) dando cuenta de un espantoso crimen.

El Doctor Bulchinese, con motivo de celebrar sus bodas de plata, invitó á comer á catorce amigos, y al terminar el banquete sintióse enfermo, falleciendo poco después.

A uno de los invitados le ocurrió lo mismo. De las indagaciones hechas resultó que el café contenía gran cantidad de arsénico.

El juzgado dispuso la detención de un hijo del Doctor y al ir á practicarla la policía aquel se suicidó tomando una fuerte dosis de ácido prúsico.

Incendio terrible

Comunican del Havre que anoche un horroroso incendio destruyó el tinglado que se destinaba á almacén de mercancías en la estación férrea.

El fuego no pudo ser sofocado hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Ardiéron ochenta vagones cargados de géneros.

El valor de las pérdidas asciende á tres millones.

Sólo las mercancías destruidas están valuadas en dos.

Alumbramiento

En Cannes la esposa de don Luis de Orleans ha dado á luz felizmente un niño.

Almirante inglés

Concluidas las maniobras en el Atlántico de la escuadra inglesa, ha regresado el Almirante de la misma á Gibraltar.

Se le tributaron los honores correspondientes.

Esta mañana cumplimentó al Gobernador militar del Campo.

Incidente negado

Según telegaafan de París, oficialmente se han negado los rumores de que haya surgido un incidente entre Francia y Alemania.

Una agresión

En Genne Villieres los squirrels que trabajan en una fábrica de automóviles maltrataron á los obreros huelguistas. Uno de estos hizo un disparo de revólver y la bala mató á un transeunte.

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

El cabello cano

recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado «Aceite del Serrallo»: no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites de tóador. «La Jerezalina»: Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

De venta, en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta:
Unión Farmacéutica Cordobesa.
Sr. Hoyos, Duque de Hornachuelos.
Sr. Yebes, Conde de Gárdenas.
«La Argentina», perfumería frente á la calle Nueva.

Representante, D. Manuel de Viguera, plaza de Santa Catalina, 3, Córdoba.

DR. NAVARRO

Especialista

— EN —

ENFERMEDADES

DE

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Horas de consulta

De 10 á 12

de la mañana

y de 3 á 5 de la tarde.

Calle del Realejo, n.º 62

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.

Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Emplastos Alcock

(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Rumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bils, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



Forman
contra los
constipados
nasales

Precio de la caja, 0'75 pesetas. De venta en Farmacias.

TALLER DE ARTE DECORATIVO

Sección de Escultura, calle Pedregosa, núms. 4 y 6, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedé.

Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc. Ornamntación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.

Se venden huevos frescos á 1'65 la docena. Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda. 20-8

Desde la puerta de Osario á la calle Marmol de Bañuelos, se ha extraviado una caja que contiene chocolate. A la persona que la entregue en la calle Duque de Hornachuelos 14, se le gratificará. 5-1

Venta de naranjos.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de la estación de Almodóvar del Río conduce al pueblo, y á 500 metros de la referida estación, se vende un plantel de naranjos, compuesto de unos 80 ó 90 pies, todos muñequeros, y entre ellos varios injertos. Para precios y condiciones en la misma finca. 5-4

Utensilios de cocina y productos esmaltados, de las mejores manufacturas, se venden á precios imposibles de competencia, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16, siendo las horas de despacho de 9 de la mañana á 5 y 30 de la tarde, hasta el 1.º de Abril. 20-8

Solfeo, Piano y Francés.—Se dan lecciones á señoritas por persona examinada en el Conservatorio de Madrid. Para más detalles, dirigirse calle José Rey, número 21. 10-10

Garbanzos.—Se venden para sembrar, de diferentes precios, en el establecimiento de comestibles, Plaza de San Agustín, núm. 14. 5-2

Subasta de encinas

Se enagenan 39 encinas, 53 encinetas y 58 chaparros que hay señalados para su corta en el cortijo de la Jurada. El pliego de condiciones puede verse de dos á dos en casa de la Excmo. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, núm. 13. La subasta se efectuará el día 24 del actual, en referida casa y hora de la una de la tarde. 6-6

Almoneda urgente.—Se hace de toda clase de muebles y libros, en la calle María Cristina, 9, principal. 6-5

Almoneda.—Se hace de varios muebles, de cuatro á seis de la tarde, en la calle Realejo, números 69 y 71. 10-1

Serpentinas inofensivas, que no producen daño alguno aunque se arrojen enteras, por su elaboración perfecta y esmerada, teniendo además la ventaja sobre todas las demás conocidas hasta el día de que, aunque se pisen y queden completamente aplastadas, vuelven otra vez á su ser, siempre que se quiera y surten su efecto sin obstáculo alguno. De venta, kiosco central del Gran Capitán, frente al Café de la Cervetería y Café del mismo nombre, de Rafael Prieto Arjona. 5-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles buenos, cuadros, una vajilla para postres, de mérito, y otras varias cosas para el servicio de mesa, de la verdadera plata inglesa de Cristofle. Se puede ver á todas horas, calle Fernán-Pérez de Oliva, 17. 10-2

En la Carrera de la Fuensanta, número 5, se arrienda desde el día un local propio para industria. Para tratar con D. Mariano Casana, en dicha carrera, núm. 1, cuatriplificado. 10-4

Almoneda.—Se hace de muebles, entre ellos un lavabo y una cómoda, en la calle Pílero, núm. 2. 10-2

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"
Bombas de emboito á brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M. TERRA MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flándes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Planos aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

TEJADA Y GARCIA

ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR

Depositarios del CARBURO DE CALCIO, marca "FARO," de la Electro-Metalúrgica del Ebro.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; La Unión Farmacéutica-cordobesa; Sres. Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Darbo.—En Cabrera, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Luceña, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 6). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro; don JOSE POLO, Avunt miento, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; don JULIO RODRIGUEZ, Alfonso XIII.—Depositario don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio d' Loyola, 9, San Sebastián.

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confités Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confités Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatoreas, herpetismo, aluminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludimiento, cinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**

TRES VIRTUDES: **CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas núm. 26, (antes Letrados).

Depósito exclusivo en Andalucía, Droguería de D. José Marín Galán, Larena, 4, Sevilla.

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE